

Fecha <b>08.02.2010</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>4</b>
----------------------------	------------------------------------	--------------------

**LEO  
ZUCKERMANN****Juegos  
de poder**

leo.zuckermann@cide.edu

## *Hemos fracasado*

*Hay argumentos a favor de la reelección como el de una urgente profesionalización del Congreso.*

**L**a gran mayoría de los mexicanos está en contra de la reelección de los diputados y los senadores. Así lo demuestran todas las encuestas que se han levantado desde hace varios años. El rechazo oscila entre 65 y 85% de la población, dependiendo del sondeo. En la más reciente encuesta telefónica de BGC del 3 de febrero, 81% de los mexicanos dijo estar en desacuerdo con “que los senadores se puedan reelegir una vez de manera consecutiva, ampliando su periodo a 12 años”; 83% expresó desacuerdo en “que los diputados federales puedan reelegirse hasta tres veces de manera consecutiva por un periodo máximo de 12 años”. Son dos de las propuestas contempladas en la iniciativa de reforma política del Presidente.

En lo personal estoy de acuerdo, desde hace mucho tiempo, con estas dos reformas. Pero es clarísimo que, aquellos que pensamos que la reelección legislativa mejoraría nuestra democracia, hemos fracasado en persuadir a la opinión pública de la conveniencia de esta medida.

Compárense el rechazo a la reelección legislativa con otras propuestas de la reforma del Presidente. Según la encuesta referida, 85% de la población está de acuerdo con que los ciudadanos puedan presentar iniciativas de ley. El 59% con autorizar las candidaturas independientes. El 57% con la segunda vuelta para elegir al Presidente.

No así, insisto, en el asunto de la reelección legislativa. Sospecho que el rechazo tiene que ver con la mala imagen de los diputados y los senadores en la opinión pública. De acuerdo a la última Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas de 2008, 54% de los mexicanos sienten que los diputados representan poco o nada los puntos de vista de los votantes. Sólo 11% considera que, al elaborar las leyes, los legisladores toman

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>08.02.2010</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>4</b>
----------------------------	------------------------------------	--------------------

más en cuenta los intereses de la población. Un escaso 5% dice que ha recurrido a pedir la ayuda de un diputado o de un senador. Y todas las encuestas demuestran que las

dos cámaras del Congreso son, junto con la policía y los partidos, de las instituciones que menos confianza concitan en la ciudadanía. En este sentido, me parece que muchos mexicanos se preguntan: ¿por qué deberíamos darle el derecho de reelegirse a estos señores que no nos representan y que aborrecemos?

Los que estamos a favor de la reelección pensamos que esta medida precisamente acercaría a los legisla-

dores a la ciudadanía y evitaría abusos de poder que hoy quedan impunes. Al tener el derecho de reelegirse, el futuro político de los legisladores ya no dependería de su partido sino de su electorado. A la siguiente elección, la ciudadanía tendría la posibilidad de calificar el trabajo de sus representantes: a los buenos, los premiarían con la reelección; a los malos, los echarían del Congreso. De esta forma, se fortalecería la representación política y

**Imagine que  
en la próxima  
elección  
apareciera  
en la boleta  
el diputado y el  
senador que hoy  
supuestamente  
lo representa.  
¿Qué haría?**

habría menos abusos de poder.

Hay otros argumentos a favor de la reelección como el de una urgente profesionalización del Congreso. Sin embargo, en lo personal, el argumento que más me convence es que los ciudadanos podamos premiar o castigar a los legisladores que nos representan. Imagine usted que en la próxima elección de 2012 aparecieran en la boleta el diputado y el senador que hoy supuestamente lo representa. ¿Qué haría? ¿Lo premiaría mandándolo de regreso al Congreso o lo castigaría enviándolo al ostracismo?

De hecho, si a la gente se le explican los beneficios de la reelección, el apoyo a esta medida se incrementa. Así lo hizo *Reforma* en una encuesta de mayo de 2002. En ese momento, sólo 31% de la población dijo estar de acuerdo con la reelección de legisladores. Pero este porcentaje se incrementó a 45% cuando se le explicaba a los encuestados "que así podría evaluarse el desempeño de los representantes". Y el porcentaje aumentó más, a 55%, cuando se le mencionó a la gente que, con la reelección, "se lograría tener representantes más capaces y profesionales".

En conclusión, los que creemos en la reelección tenemos frente a nosotros una labor persuasiva con la opinión pública. Hay que explicar los beneficios de esta medida. No está fácil en una cultura política donde la palabra "reelección" tiene una mala connotación. Ahí está, pues, el reto que, creo, implica el esfuerzo coordinado de políticos, académicos, intelectuales, periodistas y ciudadanos que estén a favor de la reelección legislativa, no como una medida mágica que solucionará todos los problemas del país, pero que sí mejoraría en algo el desempeño de nuestra democracia.